

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCESO INDERCIM-MC-05-2026

En Cimitarra - Santander, a los catorce (14) días del mes de agosto del 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el evaluador se permite rendir informe de **Evaluación Capacidad Jurídica, Técnica, Económica**, conforme a la propuesta presentada dentro del **PROCESO INDERCIM-MC-05-2026**, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CIMITARRA- INDERCIM”**

En el desarrollo del proceso se recibió la siguiente propuesta la cual se le procede a realizar correspondiente estudio.

Nº	OFERENTE
1	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS R/L: DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS

REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Presenta carta de presentación de la propuesta conforme al formato suministrado por la entidad y firmada en original. La carta está suscrita por DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, quien actúa como representante legal del proponente.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El oferente – persona jurídica, presenta certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Barrancabermeja de fecha 03 de agosto de 2026.	CUMPLE
PARA PERSONAS NATURALES	Anexa documento NO APLICA	N/A
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Presenta certificado expedido el 03 de agosto de 2026 por la contraloría delegada para responsabilidad fiscal en el que certifica que la persona natural DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, NO se encuentra reportado como responsable fiscal. Además, presenta certificado expedido el 03 de agosto de 2026 por la contraloría delegada para responsabilidad fiscal en el que certifica que la persona jurídica identificada con NIT 860002400-2 NO se encuentra reportado como responsable fiscal.	CUMPLE

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Presenta certificado expedido el 20 de mayo de 2026 por la Procuraduría General de la Nación en el cual certifica que la señora DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, NO registra sanciones ni inhabilidades. Además, presenta certificado expedido el 03 de agosto de 2026 por la Procuraduría General de la Nación en el cual certifica que persona jurídica identificada con NIT 860002400-2, NO registra sanciones ni inhabilidades.	CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL	Presenta certificado expedido el 03 de agosto de 2026 por la Policía Nacional de Colombia en el cual informa que la señora DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	CUMPLE
REDAM	Anexa certificada REDAM con fecha de expedición del 03/08/2026 en donde certifica que la señora DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa certificación con fecha de expedición del 03/08/2026 en donde certifica que la señora DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Anexa certificación con fecha de expedición del 03/08/2026 en donde certifica que la ASEGURADORA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS identificada con NIT No. 860002400-2, No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	CUMPLE
RUT	Presenta formulario del Registro Único Tributario en el cual se observa que ASEGURADORA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS identificada con NIT No. 860002400-2. Además, ANEXA RUT de cada uno de sus sucursales a nivel nacional.	CUMPLE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Presenta fotocopia de cédula de ciudadanía de la señora DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, expedida el 19/04/1989.	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	Presenta certificado expedido por el BANCO BOGOTA con fecha del 11/08/2026.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	El representante legal anexa tarjeta militar.	N/A
CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	Presenta certificación suscrita por DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 60.341.763 de Cúcuta Norte de Santander, quien actúa como representante legal del proponente, en la que certifica estar el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses.	CUMPLE
DOCUMENTO CONSTITUCION PROPONENTE PLURAL	El proponente es persona jurídica individual.	N/A
ACTA JUNTA DE SOCIOS	El proponente no APLICA	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Presenta certificado con fecha 13 de agosto del 2026.	CUMPLE
COMPROMISO TRANSPARENCIA	Presenta certificado con fecha 13 de agosto del 2026.	CUMPLE

Por lo anterior la propuesta del oferente frente a aspectos jurídicos **CUMPLE**

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO/EXPERIENCIA

TIPO DE EXPERIENCIA	REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ESPECÍFICA	Presentación mínimo DOS (02) contratos ejecutados y liquidados	El Oferente deberá acreditar haber suscrito, ejecutado y liquidado a lo menos DOS (2) Contrato de Suministro de Póliza, por un monto igual o superior al 100% de Presupuesto Oficial. Nº DE CONTRATO 553 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2018: CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD, CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA	

		DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA PÓLIZA DE VIDA GRUPO DE CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERA DEL MUNICIPIO. FECHA DE TERMINACIÓN 03/05/2020 POR UN VALOR DE \$ 1.761.973.643. Nº DE CONTRATO 324 DEL 2019: CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERE CEDENAR S.A. E.S.P. PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES ACTUALES Y LOS QUE SE INCORPOREN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO DE AQUELLOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE. FECHA DE TERMINACIÓN 30/04/2021 POR UN VALOR DE 6.324.432.912.	
--	--	--	--

Por lo anterior la propuesta del oferente frente a los aspectos técnicos/experiencia **CUMPLE**

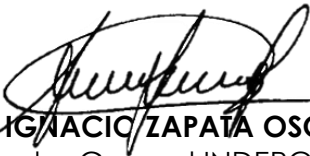
REQUISITOS DE CAPACIDAD ECONOMICA

VALOR POE	VALOR OFERTA	OBSERVACIONES
El presupuesto oficial estimado es de \$ 5.890.500	Presenta formato diligenciado en el cual consta como valor de la propuesta la suma de \$ 5.021.800	CUMPLE CON LAS CANTIDADES Y LA DESCRIPCIÓN EXACTA DE LOS ELEMENTOS

Por lo anterior la propuesta del oferente frente a los aspectos económicos **CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la evaluación jurídica, técnica, económica. se concluye que el proponente **CUMPLE** con los requisitos propuestos para el proceso. y, en consecuencia, resulta admisible la propuesta presentada por el oferente.

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TECNICA /OPERATIVA	CAPACIDAD ECONOMICA	HABILITADO / NO HABILITADO
1	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS R/L: DELSY YOLIMA MORA CONTRERAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General INDERCIM